

F138
523

marcos de plata de subida ley, despues se le han añadido tantas perfectas obras, y aumentado tanto peso, que hoy yá excede su costo de sesenta y quatro mil pesos, siendo toda su portentosa maquina, suspendida de una cadena gruesissima de hierro, como para resistir tal peso, la que con el mayor artificio está por sobre la bobeda sujeta, sin que á esta le toque, por no conocer, que no es posible tolerar este promontorio, sin que luego amenazasse ruína: Y pues se trata del culto de las luces, no son menos dignos de notár dos prodigiosos Faroles, que en la Octava del Corpus, dia quince de Junio de mil setecientos y treinta se estrenaron, y agregaron á otros que hay, los que solos costaron mil y quinientos pesos; de suerte, que á el respective, vea el curioso qual será todo lo correspondiente á lo expressado.

Faroles.

Ultimamente, cerca á esta maravillosa Iglesia por solos dos frentes en el todo, y en poca parte por los otros dos, una Muralla, que forma el Cementerio de piedra de Cantería, de proporcionada labór, y altura, cogiendo tan dilatado terreno, que bien se dá á entender su magnitud, con decir, que la orlan setecientas Almenas.

Cementerio.

Despues de todo esto, tiene la Cathedrál por la parte del Oriente el magnífico Sagrario, dedicado el Martes nueve de este presente mes de Febrero, año de setecientos sesenta y ocho, obra tan peregrina, y costosa, que no obstante á no estar finalizada en su interior, compite con su Metropolitana, y aún le excede en los dos sobervios exteriores frentes que tiene, mirando á el Oriente, y Medio dia, trabajados de orden compuesto con tales delicadeces del Arte, que no cede ventajas toda la labor de su cantería, á las subtilezas, que permite la docilidad de la madera para los mayores esmeros.

Sagrario.

Sale de aqui á visitar á los Enfermos, y encarcelados el Divino Señor Sacramentado en un hermoso Copón de Oro, que con la mayor veneración lleva en sus manos uno de los Curas, revestido con Roquete, Estola, y Capa Pluvial corta, sentado solo siempre en la testera de uno de los Coches, que para este fin tiene destinados su Magestad, aventajandose la sunptuosa Carroza, que sirve los mas clasicos dias, estrenada en diez y seis de Junio de mil setecientos veinte y nueve, que costó dos mil y quinientos pesos, y arrastrada de seis enjaezadas mulas (llevando en compañía del Cura, sentados á el Vidrio, á un Señor Sacerdote, con un Ara, y el Santo Oleo, y á un Monacillo con un Faról encendido, y Sobrepellices ambos) camina con grande Acompañamiento de Archi-Cofrades, y otros Devotos, que con Faroles, Achas, y Velas, ván alumbrando, agregandose innumerables veces, y las mas de noche, y muchos Musicos, que cantando variedad de Hymnos, y pulsando diversidad de Instrumentos, hacen mas plausible el Acompañamiento, á todo lo que añade un Cabo, y quatro Soldados que por cada Cuerpo de Guardia, o lugar de Tropa, que

pasa, salen á ir guardando á su Magestad con Bayoneta armada, por superior Orden del Excmo. Señor Virrey, comunicada á el Sargento Mayor de la Plaza, llegando estos á tal número, que se ha visto alguna vez ir la Carroza cercada de cinquenta Soldados Infantes, sin dos de Cavalleria con espada en mano, que de ordinario ván apartando los Coches, y á mas de dos Monacillos, que revestidos suelen ir ofreciendo Incienso, ván otros dos hombres siempre por delante, y el uno haciendo seña con una campanilla, y el otro con una mesa cubierta, y adornada, para que en caso de ser la habitacion del Enfermo la mas miserable, se pueda con toda decencia colocar al Sagrado Copón; y si bien por rara maravilla dá lugar á ello la Catholica Religiosidad, aún del mas infeliz, pues no solo tienen todos en tal evento, adornado el sitio de su colocacion, sino que es admiracion vér de noche salir á todos los Vecinos con Velas encendidas á alumbrar desde todas las Ventanas de las Calles, que transita el Señor.

No es nada lo dicho hasta ahora de esta singular Metropolitana Iglesia, respecto de lo que se pudiera dezir; pero porque lo sucinto es la primera maxima, que pretendo seguir, por no molestar con lo extenso, daré fin á este assumpto, diciendo, que desde el año de mil quinientos veinte y ocho, en que vino su primer Principe, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Zumarraga, del Orden de N. P. S. Francisco, hasta el presente, que recta, y felizmente gobierna el Ilmo. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, ha tenido veinte y quatro Dignissimos Pastores, de los que dos solo fueron Electos, siete obtuvieron el gran Empléo del Virreynato de este Nuevo Mundo; uno solo que fué el Primero con Titulo de Obispo, y los demás Arzobispos de esta dilatada Diocesi, que se extiende de Norte á Sur, mas de ciento y ochenta leguas pobladas, que lo despoblado no tiene termino, y de Oriente á Poniente mas de cinquenta, á cuya Mitra son sufraganeas la de Puebla, Michoacán, Guadalaxara, Goathemala, Chiapa, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Honduras, y Guadiana.

Haviendo yá puesto por muestra á la Cathedrál, se dexa de tratár individualmente de lo opulento, y rico de los demás Templos, que en quanto cabe compiten con ella; y assi solo expressare su número en esta forma.

Conventos de Religiosas son veinte: Es á saber.

- | | |
|-----------------|--|
| La Concepción. | San Joseph de Gracia. |
| Regina Coeli. | San Bernardo. |
| Balbanera. | San Joseph, ó Sta. Theresa la Antigua. |
| Jesus, Maria. | Santa Theresa la Nueva. |
| San Geronimo. | San Phelipe de Jesus de Capuchinas. |
| La Encarnacion. | Santa Brigida. |
| San Lorenzo. | Enseñanza. |
| Santa Inés. | Santa Cathalina de Sena. |

CAPIT

FERN

Santa Clara. San Juan de la Penitencia.
Santa Isabél. Corpus-Christi. De Indias Nobles.

Las Reverendas Madres Capuchinas, Therasas, Brigidas, y de Corpus-Christi son de número señalado, y entran sin Dote; las demás no son de número, y su Dote es de quatro mil pesos, sin otros mil, que se erogan en los gastos de su entrada.

Conventos, Hospicios, Colegios, y demás Casas de Religiosos.

Dominicos.—Santo Domingo, Porta-Coeli, Nuestra Señora de la Piedad, Hospicio de San Jacinto.

Benitos.—Monserrate.

Franciscanos.—San Francisco, Santiago, San Diego, San Fernando, San Cosme, San Antonio de las Huertas.

Augustinos.—San Augustin, San Pablo, Santo Thomás, San Nicolás.

Mercenarios.—Merced, Bethlén, Merced de las Huertas.

De San Juan de Dios.—San Juan de Dios, San Lazaro.

De la Charidad.—San Hypolito, Espiritu-Santo.

Cerrado: de Jesuitas.—Casa Professa, San Andrés, San Pedro, y San Pablo, San Gregorio.

De su Titulo: Descalzos.—Carmen.

De su Titulo: Agonizantes.—San Camilo.

De su Titulo: Clerigos.—San Phelipe Neri.

De su Titulo: Hospitalarios.—San Antonio Abad.

De su Titulo: Hospitalarios.—Bethlemitas.

Parroquias.—Sagrario, Vera-Cruz, San Miguél, Santa Cathalina Martyr, Santa Maria, San Sebastian, Santa Cruz, San Pablo, San Francisco, Santiago, la Concepcion del Salto del Agua, San Anton Tepito.

Colegios, y Casas de Seglaras.—Santa Maria de la Charidad, Bethlén, San Ignacio, Misericordia. Para Casadas; Santa Maria Magdalena. Para Mundanas.

Hospitales.—El Real: Para Indios, de quenta de su Magestad. Jesus Nazareno. Amor de Dios, para Galico. Santissima Trinidad, para Señores Sacerdotes. San Lazaro, para los de este mal Contagioso. San Juan de Dios. San Hypolito, para Dementes. San Antonio Abad, para los de este mal Contagioso. Tercera Orden, para Pobres Terceros de San Francisco. Bethlén, para Combalecientes. Spiritu-Santo, para Combalecientes. El Salvador, para Locas. Casa de Mendigos (aún no estrenada) para estos.

Colegios de Estudios.—Santa Maria de Todos Santos, San Juan de Letrán, San Idefonso, Seminario, Christo, San Ramón, la Assumpcion, para Monacillos. S. Gregorio, para Doctrina de Niños, y Niñas Indios.

Otras Iglesias, y Capillas separadas.

Anezas á Cathedral.—Sagrario Antiguo, Capilla de las Animas, Cruz de los Talabarteros.

Aneza á Santa Clara.—Capilla de los Dolores.

Anezas á Santo Domingo.—Tercera Orden, Capilla de la Espiracion, Santa Escuela.

Anezas á San Francisco.—Tercera Orden, Aranzazu, Capilla de Señor San Joseph, Santa Escuela, Capilla de Balbanera.

Aneza á San Augustin.—Tercera Orden.

En el Callejón de este nombre.—Capilla de los Dolores.

Aneza á la Merced.—Capilla de Santa Efigenia.

Aneza á el Hospital Real.—Escuela de Maria Santissima.

Para cada Estacion su Capilla.—Calvario.

Aneza á Porta Coeli.—Capilla del Rosario.

Santa Ana, San Antonio, la Concepcion de la Calle de Mesones.

Todas estas Iglesias, sin los muchos Oratorios, que hay en Casas particulares tiene para el Sagrado Culto, y el haver incluido en este número los Colegios es, porque casi todos tienen su Templo correspondiente á la Calle.

Las Indulgencias, Jubiléos; Absoluciones Generales, Perdones, y demás Gracias concedidas á estas Iglesias, con que los Summos Pontifices, abriendo el Sagrado Thesoro de los meritos de Christo, y sus Santos, han facilitado mas el Camino de la Gloria á los Moradores de ésta; son innumerables, aunque entre todo se distingue el Jubiléo Circular, llamado assi, porque luego que sale de una Iglesia, entra en otra, manteniendose en cada una tres dias artificiales; de suerte, que se goza todo el año Manifiesto el Señor Sacramentado, con la mayor obstentacion, que á su grandeza pueden tributarle pechos Catholicos, y aún por ser del número de esta especial prerrogativa uno, ú otro Templo apartado de la Ciudad, ván en la passada nomina incluso.

Son assimismo infinitas las Milagrosas Imagenes, á cuya proteccion acogidos los fieles corazones, hallan los convenientes remedios á sus aflicciones, y necessidades, siendo de las mas Prodigiosas una Efigie de el Niño Jesus de Talla, hechura de las manos de un Indio, para una Religiosa del Convento de San Juan de la Penitencia, quien por no parecerle tan hermosa, como queria, la colocó en lo mas elevado de un Altár, correspondiente á el Arco de una Bobeda, el que viniendose con toda ella abaxo, por los repetidos baybénes de un Terremoto, fué sobstenido por dicho Niño, que alzando un brazito, lo detuvo con dos dedos, quedando desde entonces en aquella postura, y tan celebrada, y conocido en adelante, assi por este, como por otros inmensos Milagros, que por medio suyo quiere

obrar el Omnipotente, que siendo el Imán de los corazones, anda siempre fuera del Convento en Visitas particulares.

No es fuera de este lugar, pues se trata de las cosas Sagradas, dár noticia de lo Magnífico de las Processiones, y aunque son dignas de notár todas; pero siguiendo por la brevedad el methodo de poner un exemplár para el conocimiento de lo demás: diré solo de la del Viernes Santo, llamada comunmente del Santo Entierro, que sale del Imperial Convento de N. P. Santo Domingo, con el mas singular, y funébre aparato, que dia tan memorable pide.

Es lo primero que marcha, un grande, y lucido Acompañamiento de hombres á pié, y á Cavallo (que para ir assi, tienen concedido Privilegio de ambos Principes) cubiertos los Rostros, y vestidos los mas de las antiguas mallas, y morriones de hierro, representando el Pueblo Judayco, con aquellas correspondientes insignias suyas, á el son de funestos destemplados instrumentos vélicos, y enarbolada aquella Vandera, que contra Labinos Pueblos tremoló Roma, con las quatro Iniciales letras de su misma Inscricion: S. P. Q. R. equivalentes á Senatus, Populus, Que Romanus. Luego otros del mismo modo, y á el compás de los mismos instrumentos, representando el Pueblo Catholico, con las Reales Vanders recogidas, y vueltas á el revés, en demonstracion del heroyco sentimiento por la Muerte de su Redemptor: Consecutivamente con igual lucido Acompañamiento, ván las Imagenes de los Santos Varones, y piadosas Mugerés, que en tan triste trance acompañaron á Jesu-Christo, y á su Santissima Madre; á estas siguen diez y ocho Angeles de cuerpo entero, y estatura natural, cubiertos de luto, y tan aderezados de preciosas Joyas de Diamantes, y Perlas, que por innumerables es inmenso su valór, habiendo de uno á otro gran trecho, por la muchedumbre de hombres, que de cada Gremio llevan á cada Angel, todos ellos cubiertos con Tunicas, y capuces negros, y delante de cada Gremio tocando dos roncós Clarines á Duo. Lleva cada uno de los Angeles, una Sagrada Insignia de la Passion, á imitacion de las mismas, que el Señor Urbano II. dió á diez y ocho Principes Christianos, en este modo.

El Primero, lleva el Faról, dado por su Santidad á el Duque de Milán.

El Segundo, los treinta Dineros, dados á el Principe de Taranto.

El Tercero, el Velo del Escarnio, dado á el Rey de Bohemia.

El Quarto, los Dados, presentados á el Duque de Calabria.

El Quinto, los Ramales, dados á el Fidelissimo Rey de Portugal.

El Sexto, la Lanza, dada á el Rey de Aragón.

El Septimo, la Esponja, dada á el Rey de Escocia.

El Octavo, la Tunica Inconsutil, dada á el Serenissimo Delfin.

El Nono, la Columna, dada á el Rey de Castilla.

El Decimo, la Corona, dada á el Rey de Francia.

El Undecimo, las Cadenas, dadas á el Rey de Navarra.

El Duodécimo, la Escala, dada á el Rey de Chipre.

El Decimo-Tercio, los tres Clavos, dados á el Rey de Inglaterra.

El Decimo-Quarto, la Caña, dada á el Duque de Bretaña.

El Decimo-Quinto, la Soga, dada á el Rey de Polonia.

El Decimo-Sexto, el Martillo, dado á el Rey de Ungría.

El Decimo-Septimo, el Titulo con que se quedó su Santidad.

Y el Decimo-Octavo, la Cruz, que dió á el Emperador.

Sigue á esta Angelica Comitiva, la Nobilissima Ciudad, compuesta de sus Regidores, Alcaldes Ordinarios, y Corregidor, acompañados de los mas Ilustres, distinguidos Cavalleros particulares, que á tan Santa asistencia son combidados, y trás ellos la Sagrada Religion de Santo Domingo, con notable edificacion descalzos del todo los piés, alumbrando á la Portentosa Imagen de Jesu-Christo Difunto, que en una grande Urna de Plata, y Crystál vá metido, cuya Sagrada Efigie, el año de mil quinientos ochenta y cinco, con singular admiracion de todo el Pueblo, fué llevada por todo el trecho, que coge la Procession tan dilatado, que saliendo á las cuatro de la tarde, se recoge despues de la Oracion, en ombros de quatro Ilustrissimos Señores Obispos, el Señor Doctor Don Diego Romano, de la Puebla; El Señor Don Fray Juan de Medina, Rincon, Augustino, de Michoacán: El Señor Don Fray Domingo de Arzola, Dominico, de Guadalaxara. Y el Señor Don Fray Gomez Fernandez de Cordova, Geronymo, de Guatemala. Rodean la expressada Urna, en muestra de guardár al Divino Cuerpo, variedad de hombres vestidos de luto, y cubiertos los Rostros, Armados á la Funerala, marchando á el compás de una enlutada Caxa, y sordo Pifano, y delante algunos Niños de los mas hermosos que se hallan, guarnecidos de ricas Joyas, y vestidos á el modo, con que se dibujan los Espiritus Angelicós, con lienzos en los ojos, para mas viva demostracion de sentimiento. A todo este Magestuoso, y triste Passo, sigue el no menos admirable de Maria Santissima, en su amarguissima Soledad, acompañada de mas de doscientos Cavalleros de los principales, que componen el distinguido Comercio de esta Corte, vestidos todos de negro, alumbrando con achas de la mas fina cera, y cierra todo este Pomposo aparato una Compañía de Granaderos de Tropa arreglada, que con armas á la Funerala marchan á la Sordina.

Dicho yá lo que sin duda alguna es bastante para el pleno conocimiento de los admirables Templos en su Fabrica, Riqueza, Adorno, Veneracion, y Culto: Seguiré dando otro igual diseño de lo temporal en sus Edificios, y demas grandeza de esta Excelentissima Corte, debida llamar assi por especiales Cédulas, concedidas por las Magestades de Carlos V. Em-

perador, y de la Reyna Doña Juana su Madre, en que le dán entre otras muchas, la Preeminencia de Grande de España.

Es la material Fabrica de sus Casas suntuosa, generalmente con dos altos, y un baxo, por no permitir mas lo poco mazizo de su terreno, todas con Balcones, y Rexas de hierro, y algunas de metal mas fino, Vidrieras de Crystal en las Ventanas, Azoteas planas, canales á la calle con cañon de plomo para los derrames, hermosamente pintadas por lo interior, y exterior, con Pozo dentro las mas; Fuente muchas, Jardin algunas, y todas con las mas necessarias comodidades para su habitacion, aunque es en su arrendamiento notable la variacion, segun los parages en que sitan, pues las Principales, y mas del centro, llegan á mil, dos mil, y aún alguna á tres mil pesos anuales; pero en lo mas retirado se hallan muy proporcionadas, y comodas para personas de menos posibles, y dexando de tratár de las mas pomposas, que son muchas; diré solo del Real Palacio, habitacion de los Señores Virreyes.

Sita esta en la Plaza Mayor, haciendo frente á el Poniente, cuya longitud tomada de Norte á Súr, de setecientos y veinte pies geometricos, y quinientos veinte y cinco de fondo, que componen en el todo de su quadro quarenta y dos mil varas, correspondiendo por sus quatro frentes á dos Plazas, y dos Calles, cercado con Centinelas, y Garitas, por donde de noche corre la palabra cada quarto de hora, resguardandolo á mayor abundamiento en los dos extremos del dicho Principal frente, dos Torreones, como Castillejos, que sobresaliendo desde sus cimientos á la demás Fabrica, tira angulos cada uno á quatro diversas Calles con varias Troneras para acestár Artillería en casso necessario. Adornanle por los dos frentes de las dos Plazas, donde tiene lo mejor de su asistencia, hermosas Portadas, multitud de Balcones, y Rexas, con un gran Relox en medio, y encierra dentro de su espaciosa Fabrica, á mas de las dilatadissimas viviendas de los Señores Virreyes, y crecidas Familias, una gran Sala, y Secretaría de Despacho del Superior Gobierno. Dos Reales Salas de Audiencia para lo Civil. Una para lo Criminal. Dos grandes Oficios de los Escrivanos Mayores de Gobierno, y Guerra. Dos de la Camara Civil. Dos de la Criminal. El Real Tribunal de Quentas. El del Consulado. El de Azogues, La Real Caxa. La Contaduría de Alcavalas. La de media Anata. La de Tributos, con todos los Gavinetes, Archivos, y Oficinas precissas á los Ministros Dependientes de estos Tribunales. Dos abreviados Quarteles para Tropa de Infantería, y Cavallería. Una gran Armería con crecido numero de Armamento, y Pertrechos Vélicos. Una Real Capilla arriba para Sermones, y Exercicios particulares de el Virrey, y Tribunales. Un Oratorio separado para Missa diaria de su Excelencia. Una Sala sumptuosa para recibir Besamanos. Un Gavinete para Despacho Reservado. Una Magnifica Capilla á baxo para Missa diaria de la Familia, y Tropa.

Un ameno, y espacioso Jardin. Un bello Coliséo con sus anexos Foros, Mutaciones, y Tramoyas. Dos formidables Carceles, una para mugeres, y otra para hombres, con sus bartolinas, Calabozos, y separaciones de las gentes distinguidas, y Plebeyas, y una espaciosa Capilla para Missa á los Reos. Una grande Sala con Potro de Tormentos. Una amplia vivienda con todas las Piezas necessarias para el Alcayde, y su Familia. Tres cuerpos de Guardia de Alabarderos, Infantes, y Cavallos. Dos patiecillos con Artillería. Varias abundantes Fuentes. Muchos Patios grandes, Corredores, y Cocheras. Crecidas Oficinas de varios exercicios, como Panadería, Nevería, Botellería, Hospedería, Sastrería, Zapatería, &c. Una Casa de Moneda, aunque con independiente correspondencia á la Calle, que es de las Obras mas sumptuosas de esta Corte, con la multitud de Oficinas necessarias, á la cantidad de onze á doze Millones de pesos, que anualmente se acuñan en ella, para lo que están siempre armados doze grandes Volantes de bronce, sin las necessarias crecidas Viviendas para once de sus principales Ministros, y Familias, que en ellas habitan de cuenta de su Magestad, y en cuyo recinto paga el Rey de sueldos, jornales, y tareas mas de ciento y quarenta mil pesos anuales, pues solo de Jornaleros trabajan en ella diariamente en la mayor parte de el año, cerca de quinientos hombres. Despues de todo esto aún encierra mas dicho Palacio por el frente que mira á el Septentrion, otras tres Casas, aunque tambien con independiente correspondencia á la Calle, donde viven Sugetos particulares, y en una el Ensayador Mayór, y Juez de Balanza de todo el Reyno, cuya plaza es propria, y hereditaria, y le vale anualmente de catorce á quince mil pesos; advirtiendole ultimamente, que todo lo dicho es un breve compendio demostrativo de lo sobervio de este maravilloso Palacio, que hoy lo es mas por servir de humilde Esfera á el Excmo. Señor Don Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix (el Amado) cuyo renombre con ser desde el gran Fernan Cortés, hasta su Excelencia, quarenta y dos los Insignes Heroés sus Predecesores, que en nombre de su Magestad Catholica, han governado este Vastissimo Imperio, solo á este Noble Principe, supo tributarsela la Fama, y con la mas forzosa razon, pues volando sobre las alas de su acierto, lleva sugeta á la maldiciente Embida, aprisionando su mordáz lengua, con haver unido lo afable con lo sevéro, lo justiciero con lo equitativo, y lo laborioso con lo desinteresado, como antes de ahora tiene mas bien significado aquel gran Reyno de Galicia, donde por suerte mia me crié sugeto á sus superiores Ordenes, y el que incenssantemente lloraría la pérdida de tan heroyco Adalid á no quedar en él un vivo Retrato suyo, una rama de tan célebre Tronco, y un Conde de Croix, sobrino de su Excelencia comandandolo.

Es muy del caso, pues se ha tratado de los Señores Virreyes, denotár en este lugar, para manifestar en parte lo sublime de este honorifico,

y distinguido Empleo, la grandeza con que se portan, y veneracion con que los mira todo el Reyno, como á quienes representan la misma Real Persona, para lo que diré solo su salida en Público, y magestuoso Entierro, quando aquí fallecen, por ser dos Actos de los mas clasicos en que se significa.

Llamase salir en Público, quando el Virrey assiste á alguna de las muchas Funciones señaladas, especialmente á la Cathedral el dia inmediato despues de haver llegado Correo de España, á oír la Missa, que se celebra en Accimiento de gracias por la Real Salud, en cuya ocasion se sacan primero á el frente del Palacio quince Cañones, que durante el Sacrificio hacen tres salvas: luego á el toque de la llamada, sale á el mismo frente sobre las Armas la Tropa de Guardia para hacer los Militares honores; y consecutivamente empieza á marchar una numerosa multitud de Cocheros, yendo en el primero los dos Porteros de Ayuntamiento, vestidos de Tercio-pelo carmesí, y Mazas de Plata de Martillo, á el que van siguiendo todos los Señores Regidores, Alcaldes Ordinarios, y Corregidor, vestidos con su Uniforme negro, con chupa, y vuelta blanca, ó de Tesú de plata: luego siguen con lucidas galas los Principales, y Privilegiados Ministros de los Tribunales, como son Oficiales Reales, Superintendentes de Casa de Moneda, y Aduana, Juez de Acordada, y Ministros del Tribunal de Quentas; con estos ván los Ministros Togados, como Fiscales, Alcaldes del Crimen, y Oidores, y ultimamente, en una sobervia Carroza estirada de seis enjaezados Cavallos el Señor Virrey, sentado solo en la testera, por ser razon de estado, que nadie puede sentarse á su lado, mas que la Señora su Esposa, y aún essa no en tales lances, sino en casos mas secretos, y dandole la derecha á su Marido: á el Vidrio ván regularmente haciendo Corte á su Excelencia el Oydor Decáno, y Corregidor, marchando delante despues de los Tribunales, quatro Dragones á cavallo de Guardia con espada en mano; á los dos estrivos, montados en galanes cavallos el Capitán de Alabarderos, y el Cavallerizo del Virrey, aquel con su Uniforme azul, con chupa, y vuelta encarnada galoneado de plata, y éste con la mejor gala: a pié cercado toda la Carroza los Alabarderos armados de Guardia, y en el mismo orden los Pages, y Lacayos de la Casa con ricas Libreas, descubiertas las cabezas, haciendo alto á este mismo tiempo con profunda reverencia toda la gente, que se halla en la calle, y en la Retaguardia, siguiendo la Carroza una Compañia de los dichos Dragones marchando con Tambór batiente, comboyada de sus correspondientes Oficiales con espada en mano todos, siguiendo ultimamente otra gran Carroza vacía, de respecto, guardada de otro Piquete de Dragones, hasta que llegando á apearse todo este Magestuoso Comboy á la Puerta de la Cathedral, es recibido de su Venerable Cabildo, quien despues de saludarlo, lo guia á el destinado lugar de su asistencia.

En caso de morir, como se ha dicho, el mencionado Señor Virrey, despues de aquellas diligencias secretas, y necessarias en tales casos; las que se manifiestan á el Público son en el siguiente orden: Avisadas todas las Iglesias, y sacada al frente de Palacio la Artillería, la Cathedral, como Matriz hace seña de Vacante á la señalada hora con una gran Campanada, á que responden con otra igual las demas Iglesias, y el Palacio con un Cañonazo, siguiendo este orden pausadamente hasta cumplir el número de ciento, que comienzan generalmente los funébres clamores, y dobles de todas las Campanas de la Ciudad, sin interrumpirse con otro alegre toque, mientras está el cuerpo sin Sepultura, que de ordinario es por tres dias; durante cuyo tiempo tampoco cessan de dia, y noche los Cañonazos, disparando uno cada quarto de hora, hasta hacer la ultima Salva al tiempo del Entierro. Mientras se toca la Vacante, y despues que los Escribanos de Camara han dado fee de ser muerto su Excelencia, y que la Audiencia junta en Acuerdo, abre el Pliego de su Magestad, reservado para tales casos; entre los mas Peritos Cirujanos abren curiosamente el Cuerpo, y embalsamandolo con los unguentos, y aromas correspondientes, á precaverlo de la inmediata corrupcion, se viste del grande Uniforme de Capitan General, y demás Encomiendas adquiridas por sus Servicios, y se coloca en la mas esplendida Sala en un Magnifico Throno, cercado de admirables Alfombras, y cubierto de Tercio-pelo carmesí con guarnicion de Oro, iluminado de achas, y á los pies del Cadaver enarbolado el Estandarte, ó Guion de sus Armas, alternandose de guardia á la redonda del Throno los Alabarderos con armas á la Funerala. Por todo el dilatado ambito de la Sala se levantan los Altares posibles, donde sin cessar las mañanas, que el Cuerpo está presente se celebran por las Sagradas Religiones, y numeroso Clero, Missas Cantadas, y Rezadas, que oye mucha parte de la multitud del Pueblo, que saliendo por una puerta, y entrando otros por otra para el mayor desenbarazo, y con licencia de las duplicadas Guardias, que hay en todo Palacio vienen á ver el Cadaver. Interin tanto se forma de madera una Cruxía por todas las Calles, que ha de passar el Entierro, segun el lugar en que ha de ser, respecto la orden del Testamento, y llegando esta proxima hora, puesta toda la Tropa sobre las Armas, vá cerrando dicha Cruxía, y desocupandola de toda la gente, para que sin embarazo, y con la debida veneracion, passe el funébre aparato, que comienza, saliendo primero ochenta Cofradías, Hermandades, y Congregaciones, que hay en esta, con sus Insignias, y Estandartes, y alumbrando todos los Hermanos de ellas: despues las numerosas Parcialidades de Indios de San Juan, y Santiago, precedidas de sus Gobernadores, y Alcaldes, vestidos todos de bayeta negra: Luego la Archi-Cofradía de la Santissima Trinidad, cuyos Hermanos vestidos con Tunicas roxas ván alumbrando, y haciendo por delante seña una pausa-

da campanilla: Consecutivamente á estos ván los Terceros Ordenes, que hoy son la de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, de la Merced, y del Carmen con dilatado numero de Alumnos cada una: A estos siguen con su Vandera negra, precedidos de su Rector los Colegiales de San Juan de Letrán, y por su orden consecutivos los demás Colegios, compuestos de la muchedumbre de Estudiantes, que cursan varias Ciencias en esta Universidad: Inmediatamente con sus Cruces, Mangas, y Ciriales, marchan por sus Antigüedades, precedidas de sus Prelados todas las Sagradas Religiones de Bethlemitas, Hypolitos, San Juan de Dios, Mercenarios, Carmelitas, Augustinos, Franciscanos Observantes, y Descalzos, y Dominicos: Despues con la prodigiosa Imagen de Cristo Crucificado, que fué de San Pio Quinto, la Ilustre Archi-Cofradía del Santissimo Sacramento; el numeroso lucido Clero, el de la Congregacion de San Pedro con Estolas, los Infantes del Colegio de la Assumpcion, Acolitos, Musicos, Capellanes de Coro, y Venerable Cabildo: Proximamente marchan cinco, ó mas pages de su Excelencia vestidos de luto. El uno llevando el Guión con su divisa negra, y los demás con achas alumbrando: A estos en un magnifico Atahud sigue el difunto Cuerpo, que en la primera estacion va en hombros de los Señores Oydores, y en las demás se ván alternando los otros Tribunales, y varios Religiosos; Rodeando el Atahud vá el mayor numero de sus familiares, y trás ellos, tirados de dos Lacayos, dos despalmados cavallos, cubiertos de bayeta negra, y del mismo color Tellices de Tercio-pelo, guarnecidos de flecos, y passamanos de Oro, ó Plata, con las Armas del Difunto ricamente bordadas de realce: Luego el Tribunal del Proto-Medicato, con todos sus Ministros Superiores, é inferiores: De la misma suerte el Tribunal del Consulado, trás del que ván los Vedéles de la Real Universidad con ropas de bayeta, y Mazas enlutadas, y consecutivos los Doctores, Maestros, y Rector de ella con Capelos negros de Tercio-pelo, orlados de las colores, que distinguen sus Facultades; Caminan despues los Ministros, Thenientes, y Porteros del Cabildo Secular, con sus Mazas enlutadas delante de los Señores del Noble Ayuntamiento, á quienes acompañan otros muchos distinguidos Cavalleros con los Gentiles-Hombres, dolientes, y Albaceas de su Excelencia: Consiguientemente el Tribunal mayor de Quentas, los Oficiales de la Real Hacienda, Juez de Acordada, Superintendentes de Casa de Moneda, y Aduana, Alcaldes del Crimen, Fiscales de su Magestad, y Señores Oydores: Luego varios Ayudas de Camara, llevando en ombros la tapa del Feretro, forrada de Tercio-pelo negro, con guarnicion, y clavazón de Oro, y Plata: Despues toda la Tropa de Infantería, y Cavallería con armas á la Funerala, marchando á el compás de Caxas, Pifanos, Obues, Trompas, y Clarines, todo á la Sordina; y ultimamente la sumptuosa Carroza de su Excelencia, vestida toda, aún sin exceptuar las rue-

das, y sus rayos de bayeta negra, á la que vá siguiendo otro crecido numero de Coches de todos los distinguidos Sugetos, que marchan en lúgubre Acompañamiento, todo el qual camina a passo muy lento, haciendo solo alto en varias Pozas, que á trechos están colocadas, donde descansando el Atahud, se canta con toda solemnidad el Responso, hasta que despues de todas las Ceremonias, y Pompas anexas á tal caso, se le dá ultimamente Entierro á el Cadaver en su Magestuoso Sepulcro.

Muchas veces hasta ahora se ha hecho mención de la Tropa, sin que en ninguna huviessse lugar de decir lo que hay en ella de especial, siendo de las cosas mas notables, pues aún dexando de hablar de la arreglada de Infantería, Cavallería, Milicias de Españoles, y Mulatos, se debe advertir, que tiene esta Corte un Regimiento, y tres Compañías sueltas; de cuyas circunstancias no las alista baxo sus Vanderas Monarcha alguno del Orbe, pues no solo sirven á su Magestad Catholica graciosamente en todas las Invasiones, y por el tiempo, que se les manda, sino que tambien se presentan todos sus Individuos vestidos, armados, y pertrechados de cuenta de cada uno, de modo, que no cogen de la Real Hacienda, ni por su trabajo, ni Armamento el mas corto Sueldo, aún cuando están sobre las Armas dilatados tiempos.

El Regimiento compuesto de todos los Sugetos Comerciantes, es de hasta mil hombres, que se presentan con Uniforme encarnado del mas rico paño de grana, chupa, y vuelta azul de lo mismo, con botón amarillo, todos con espadin á lo menos de plata, bericú, sombrero y chupa galoneada de Oro fino, bota blanca con charretera de Tercio-pelo negro, cartucheras azules bordadas generalmente de Oro de realce, montera de pelo los Granaderos, con las vueltas guarnecidas, y bordadas de Oro, sobre campo azul, y su borla correspondiente, Fusil, Bayoneta, y hacha de municion: distinguiendose solo los Oficiales en tener la casaca guarnecida á doble galón de Oro, que en todo lo demás de lo rico del Vestido, compite el ultimo Soldado con su Coronel, que lo es hoy el Señor Don Manuel de Rivas Cacho, Brigadier de los reales Exercitos, y nombrado Marqués de Casa-Rivas, que renunció; sin que por toda esta marcialidad suya, dexen todos de cumplir exactamente con las Reales Ordenanzas, siempre que están en actual Servicio, como se verificó innumerables veces, y ultimamente en todo el tiempo de la passada Guerra, que por haver bajado la Tropa arreglada toda á el Puerto de Vera-Cruz, quedó la custodia de la Ciudad á cargo de este Regimiento, quien tan fiél, y puntual se mostró en el desempeño de todos sus cargos, que sin dár la menor nota, mantuvo á la Corte en la mayor tranquilidad, y del mismo modo en la Invasión passada de los Jesuitas, que desde el dia veinte y cinco de Junio del año passado de sesenta y siete, hasta el primero de Enero del presente de sesenta y ocho, con ser el proprio tiempo riguroso

de lluvias en este Reyno, jamás dexaron de alternarse de día, y noche, rondando con duplicadas Patrullas todas las Calles, como los Soldados mas bien pagados, y arreglados, cogiendo á mayor abundamiento para Quartel una grande, y principal Casa, que de su quenta se pago.

De las tres Compañías la primera es de infantería como el Comercio, compuesta de cien Soldados Granaderos del Gremio de Plateros, los que no se distinguen del Comercio, assi en las dichas circunstancias, como en el Uniforme, mas que en tener tres charreteras de Oro, sobre el lugar de la sangría en cada uno de los brazos: Las otras dos son de Cavallería ligera, compuestas de los Gremios de Panaderos, y Tocineros, que igualmente de su quenta vestidos, montados, y del todo pertrechados, sirven á su Magestad graciosamente, siempre que se les ordena, siendo el Uniforme de los primeros de rico paño azul con chupa, vuelta, y dragona encarnada, vandolera, sombrero, y chupa guarnecida de plata fina, y de los segundos del mismo paño encarnado con chupa, dragona, vuelta azul con la misma guarnicion, que los primeros de Oro.

Es á mas de estas, digna de hacer mencion de la Compañía de Alabarderos de la Guardia del Excelentísimo Señor Virrey, y por lo lucida, pues el Uniforme de toda ella es del mas rico paño azul con chupa, y vuelta encarnada, como el de Guardias Españolas de la Persona Real, galoneado todo de plata el de los Oficiales, y con alamares anchos la cascaca, y galones igualmente finos de plata la chupa de los Soldados.

Hasta aquí, aunque con inmenso trabajo, vá todo lo escrito, individual, y fielmente averiguado, pero queriendo tratar solo de la plaza Mayor, para hacer por ella la mas clara manifestación de la grandeza de esta Corte, no me bastan las muy exactas averiguaciones á este fin hechas, ni el tiempo de once años, que diariamente ha que la estoy viendo, para describirlas; y ahora menos que nunca me admiro quando leo en las Conquistas de estos Reynos, que quedaron atonitos de verla aquellos primeros Conquistadores, entre quienes venian muchos, que habiendo visto las mejores de las principales Ciudades de Europa, y Africa, no le parecieron comparables de ningun modo á éstas, y con razon, siendo como es una Babilonia tal, que solo se significa diciendo, que en ella esta todo el Orbe epilgado, donde el que entre con dinero correspondiente, puede hacer alarde del desseo, y apetito, que á excepcion de aquel mentido Pajaro de Arabia, y otras rediculezes de las Fabulosas Novelas de los Poetas Antiguos, en todo lo demás quedará plenamente satisfecho, porque aún separando las muchas, y opulentas Tiendas, surtidas de quantos generos se texen en Europa, America, Africa, y Assia, se hallan bajillas de todos los precios, y inferiores metales. Alhajas usuales para todos fines. Pedrería costossísima, y ordinaria de todos Minerales. Instrumentos para el uso de todos los Artes Liberales, y mecanicos. Vestidos hechos nuevos, viejos,

exquisitos, y ordinarios para toda classe de personas de ambos Sexos. Ajuares como se apetezcan, respecto del valor para muchas casas, que solo de aquí pueden en un dia aderezarse. Jaezes para innumerables Cavallos, ya en el todo, ó ya divididos en partes. Comidas á todas horas con la mayor utilidad para personas de limitadas facultades. Diversos generos de dulces, y refrescos. Lozas, y Crystales para los varios fines que se fabrican. Pinturas, y Esculturas, assi de Imagenes, como de las famosas historias, y Fabulas. Armas de todos generos ofensivas, y defensivas. Libros de muchos Idiomas, Artes, y Ciencias, Instrumentos de cuerda, y de viento de todas invenciones. Figuras, y juguetes infinitos para niños. Pajaros para la diversion de los mas exquisitos, y canóros. Pescados secos, y frescos de America, y Europa. Animalejos Domesticos vivos, assi útiles, como de recreo. Aves, y animales comestibles de quantas produce el Reyno. Yervas medicinales, y odoríferas para la salud, y gusto. Hortalizas de todas calidades. Flores de las innumerables, que se crián en los circunvecinos Jardines, y campos, que como á el principio se dixo son fertilissimos, y abundantes en todas las Estaciones del año. Y ultimamente tantas frutas, y de tantas calidades que para comprobar lo expressado, y conocer la amenidad de este segundo Parayso Terrenal, las nomino por menor, y son las siguientes.

Frutas	Diversidad de calidades.	Frutas	Diversidad de calidades
	A		D
Aguacates	De 3.	Dátiles	1.
	B	Damascos	2.
Batatas	5.	Duraznos	7.
Brebas	2.		E
	C		F
Chirimoyas	3.	Fressas	1.
Cocos	2.		G
Capulines	1.	Guayabas	1.
Chayotes	1.	Granadas	2.
Camuessas	1.	Guindas	1.
Cacaguates	1.		H
Castañas	1.	Higos	2.
Calabacitas de Castilla	1.		I. y J.
Cabeza de Negro	1.		
Cacomites	1.		
Cidra	1.		